



<http://www.virtualeduca.org>

Palacio Euskalduna, Bilbao 20-23 de junio, 2006

COMUNIDADES DE APRENDIZAJE: IDENTIDAD Y PARTICIPACIÓN

Lourdes Bueno

Esta investigación sobre Comunidades de Aprendizaje, se lleva a cabo con la colaboración del CESU de UNAM y el generoso compartir las experiencias de campo del programa Aula Mentor; así como de la UNED de España y, desde luego, de la Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara.

Comunidades de aprendizaje como la posibilidad de diversificar los ambientes educativos, pero también desde la identidad construir la participación en el propio proceso de formación.

Actualmente la Universidad de Guadalajara lleva a cabo el programa Casa Universitaria en el que se han creado 23 comunidades de aprendizaje en diversos sitios del estado de Jalisco, las que tienen acceso a los distintos programas académicos a distancia que la propia Universidad ha elaborado en los diferentes campos del saber. Se está trabajando para acercar programas académicos de otras instituciones a estas comunidades formalizadas en el programa Casa Universitaria, así como en ampliar el alcance de este programa en otras entidades, para lo que se contará con la información obtenida de la investigación presente.

INTRODUCCIÓN

En el análisis sobre la pertinencia de los sistemas educativos, una preocupación resulta fundamental: la certeza de que hasta ahora no han solucionado los problemas de cobertura, mucho menos los de calidad, además de que amplios sectores de la población están sin posibilidades de continuar su formación; las instituciones han alejado a la educación de su sentido social; hay incapacidad de ir al ritmo del desarrollo científico y tecnológico; se han dejado fuera la cultura y modos de ser de quienes entran a las aulas; luego, los actores disponen de pocas opciones. Estos faltantes han dejado a un porcentaje amplio de la población fuera de la educación pública, también de la privada, y con ello, ante la imposibilidad de su formación a una parte importante de la sociedad, dando por resultado un alejamiento de las universidades de la sociedad y de su sentido social.

Durante mucho tiempo, se pensó que sólo las respuestas emergidas de la educación institucionalizada podían ser válidas para el desarrollo de los individuos y de la sociedad...Pero, por qué...¿por qué tardamos tanto en pensar que podríamos crear alternativas que regresaran a la educación su sentido social y hacer que la educación cumpliera su cometido de formar para el desarrollo del hombre, luego de la sociedad?



<http://www.virtualeduca.org>

Palacio Euskalduna, Bilbao 20-23 de junio, 2006

Giddens, expresa: “Porque ciertas fuerzas sociales presentan en la imposibilidad de cambiar, la apariencia de lo ‘inevitable’, luego, dado que los actores disponen de pocas opciones, bajo el supuesto de que se comporten racionalmente, donde ‘racionalmente’ significa un alineamiento a la ideología imperante o al sistema de intereses, la resultante ha sido un esquema viciado: establecer como válidas sólo las respuestas emergidas del propio sistema...sean o no pertinentes para el desarrollo incluyente de la sociedad.

UN NUEVO PARADIGMA:

Si recordamos a Ivan Illich, es, a partir de los años sesentas, que se pone de manifiesto el papel de la sociedad como agente educativo. Y, es en este marco en el que la Educación a Distancia logra abrirse paso como una de las más vigorosas modalidades que han ofrecido Metodología, estrategias, ambientes de aprendizaje diversificados, la participación de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje: las interacciones surgidas en la nueva forma de relación social, avanza hacia un nuevo paradigma como un proceso social integrador, nuevas formas de vivir, más participativas y democráticas, las que a través de esta modalidad han encontrado un espacio de reencuentro con la sociedad¹.

Es por ello que el Sistema de Universidad Virtual, en su estudio de investigación y de la participación en este panel con los ponentes invitados, da evidencias sobre: Los factores sociales y elementos institucionales que confluyen para la construcción de comunidades de aprendizaje; las condiciones en las que se desarrolla el proceso educativo con la inclusión de las TIC's; la influencia que la formación centrada en los sujetos tiene como generadora del desarrollo personal y, por lo tanto, la recuperación por parte de las comunidades de sus procesos de formación y desarrollo; el nuevo papel que las universidades deben asumir para ofrecer estrategias que apoyen procesos de formación más pertinentes y equitativos a las necesidades de los distintos sectores sociales; el papel que juegan las comunidades de aprendizaje en la generación de condiciones para avanzar hacia la sociedad del conocimiento.

COMUNIDADES DE APRENDIZAJE: Comunidad, es un espacio de vida²

Considero a las comunidades como el núcleo social de aprendizaje, a través de: estrategias de participación horizontal, de la comunicación dialógica, de la práctica y del compromiso mutuo, de los elementos para la creación del aprendizaje individual y el de la comunidad. Si además, estas comunidades se dan dentro de instituciones, formales o no, se llevan a cabo en los espacios escolares o virtuales, esto les infiere distintos modos de ser y de expresarse, diversidad que, desde la perspectiva de este análisis no son más que diferentes manifestaciones del mismo proceso.

Las comunidades de aprendizaje no parten de un método de trabajo impuesto, sino que resultan ser una transformación que la comunidad quiere y construye porque cree en

¹ Bueno, L. La exclusión de la esperanza: un sistema educativo desertor. Universidad de Guadalajara. 2004

² Nogueiras, L. La práctica y la teoría del desarrollo comunitario. Narcea. Madrid. 1996



<http://www.virtualeduca.org>

Palacio Euskalduna, Bilbao 20-23 de junio, 2006

ello.³Una comunidad de aprendizaje, cuando cumple su cometido, implica: a las personas en el conocimiento y valoración de sus necesidades; descubrir sus intereses y aspiraciones para adquirir nuevos conocimientos, habilidades y destrezas; desarrollar satisfactoriamente sus relaciones interpersonales; nuevos y mejores roles con la comunidad y con la sociedad; provocar que los participantes logren hacer frente a sus necesidades y potenciar su desarrollo, a través de la cooperación individual y de grupo, identificando y desplegando los recursos educativos existentes. (Nogueiras, 1996).

PRINCIPIOS DE LA INVESTIGACIÓN:

- El individuo y las comunidades deber regresar a ser sujeto de su propio desarrollo
- El sujeto en la cultura no es ni individual, ni colectivo. Es ambos, uno e indivisible⁴.
- El aprendizaje es una fuente de estructura social, sin embargo, como tal, no existe en sí y por sí mismo, por lo que no se puede separar del proceso que lo origina; en este sentido, comunidades de aprendizaje constituyen una estructura social emergente.
- El aprendizaje dentro de una comunidad se potencia en ambos sentidos: el cognitivo y el social
- El aprendizaje, así visto, supone una estrecha interacción entre el orden y el caos⁵. Tiene la capacidad de crear y destruir continuamente su propia estructura; por ello, es el lugar propicio para la creatividad; lo que nos lleva a la hipótesis de que es, precisamente, es en esa frontera –entre el orden y el caos- donde tienen lugar los aprendizajes más significativos y se construye la vida de las comunidades de aprendizaje.
- Las comunidades de aprendizaje nacen de la necesidad del individuo de vincular aprendizajes y construcción social en la construcción de una nueva forma de identidad

IDENTIDAD

Visto como una experiencia de identidad, el aprendizaje supone un proceso de transformación del conocimiento, además de un contexto en el cual se define una identidad de participación. Cuando se hace referencia a la identidad, la participación o la no participación, así como la exclusión, resultan fundamentales, La no participación toma formas de expresión diversas, incluso puede constituirse en sí misma como: una identidad de no participación⁶.

La identidad exige un trabajo continuo de negociación de significados, lo que da paso a la multiplicidad de juegos de la participación-no participación y, que se eslabonan hasta generar una manera particular de ser en el mundo: Cada pensamiento, decodificación y práctica, cada decisión de participación o de no participación, es un acto de identidad. Es

³ Rosa Lafranca Lerín y Patricia Andrés Fernández. Las comunidades de aprendizaje, ¿qué son?

⁴ Gerber, D. El Malestar en la cultura. Este país. Noviembre de 2005

⁵ Organización caórdica de Dee Hock 1995

⁶ Bueno, L. La exclusión de la esperanza: un sistema educativo desertor. Universidad de Guadalajara. 2004



<http://www.virtualeduca.org>

Palacio Euskalduna, Bilbao 20-23 de junio, 2006

decir, la forma en la que cada individuo o colectivo se relaciona, cuando participa o no participa, es el resultado de la identidad del propio individuo y/o de la colectividad.

Apoyar el aprendizaje en las comunidades, no sólo supone apoyar el proceso de adquisición de conocimientos, sino contribuye a la creación de nuevos espacios y formas de identidad. Lo que nos lleva a aseverar que para revitalizar el aprendizaje, en cualquier experiencia educativa, deberán ofrecerse a los estudiantes *formas alternativas de participación* que sean fuentes de identidad.

DEFINICIONES DE COMUNIDADES

La comunidad es un territorio...un sitio preciso, sin ubicación, que nos vincula e integra, que nos suma en la construcción individual y colectiva de objetivos comunes. Es una totalidad orgánica, de privilegio individual, en continuo crecimiento, en la que cada individuo desempeña una función específica para el logro de sus objetivos y la construcción del conocimiento propio, el de todos sus integrantes y el de la comunidad; participación en el logro de los objetivos comunes, de aquellos en los que la propia comunidad está comprometida y que tienen a la comunidad como cohesionante. La comunidad supone un 'nosotros', por lo tanto establece relaciones intergrupales sólidas. La Comunidad es la puesta en acción de los significados, de la identidad y de la negociación a través del compromiso para una tarea común

De acuerdo con Gastón Mialaret⁷ (2003), las comunidades de aprendizaje son un esquema particularmente innovador y revolucionario, cuando se examinan los fundamentos teóricos, técnicos y políticos de la educación. El concepto de comunidad no es sólo un «*modelo*» de aprendizaje, sino un «*modelo sociopedagógico*». Un conjunto de interacciones, comportamientos humanos que tienen un sentido y expectativas entre sus miembros. No sólo son acciones, sino acciones basadas en significados compartidos entre personas y la comunidad.

INTERACCIONES

Las interacciones pueden ser de dos tipos: las que pueden ser controladas por los miembros de las comunidades y las que escapan a su control, pero todas, en mayor o menor grado, tienen efectos en ella. Por ello, es necesario analizar: la dinámica interna⁸ de las comunidades de aprendizaje; su posición dentro de un sistema más amplio; la influencia de la institución que los arropa; las interacciones creadas con otras comunidades que forman parte de su evolución de aprendizaje social.

Los aprendizajes de la vida, los de la escuela, los profesionales, los inherentes a su actividad ciudadana y la vida cívica resultan en un ensamblaje de interacciones que se desarrolla entre el sujeto y las diferentes esferas en las que participa. Pero, los

⁷ Mialaret, G. L'éducation actuelle. Presses Universitaires de France. Paris. 2003

⁸ FLANDERS, N. E. (1977): *Análisis de la interacción didáctica*. Salamanca. Ediciones Anaya.



<http://www.virtualeduca.org>

Palacio Euskalduna, Bilbao 20-23 de junio, 2006

aprendizajes no son sólo el resultado de las interacciones del sujeto con estos ambientes, sino de esas mismas interacciones en cooperación⁹.

ELEMENTOS Y CONSTITUCIÓN DE UNA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE

Uno de los beneficios más importantes de las comunidades de aprendizaje, son los aportes de cada participante, conocimientos y habilidades, nociones y conceptos para enriquecer la práctica y el desarrollo del aprendizaje -el propio, en construcción colectiva con sus compañeros- y el de sus compañeros, con su propia participación en esa comunidad de aprendizaje, lo que construye un ambiente enriquecido con los aportes e interacciones de todos y cada uno de los integrantes de esa particular comunidad de aprendizaje.

Para que se constituya una comunidad deben estar presentes:

- un objetivo común,
- un repertorio compartido (es decir, una caja de herramientas conceptuales comunes) visión de futuro
- acciones conjuntas, así como
- un compromiso mutuo.

El compromiso mutuo es el sustento medular de una comunidad, crea relaciones entre los integrantes, conecta a los participantes de maneras que pueden llegar a ser mucho más profundas que las similitudes, un poco más abstractas, expresadas en función de rasgos personales o categorías sociales¹⁰. El compromiso mutuo puede abatir las diferencias personales y aún las sociales a partir del diálogo igualitario, el que considera las diferentes aportaciones de los participantes sin estatus personal, estrictamente desde su argumentación. Se aportan argumentos, conocimientos, experiencias y saberes, partiendo de la base de que todas las personas que participan en un diálogo igualitario tienen las mismas oportunidades y capacidades para participar en el mismo. Y entonces, puede convertirse en núcleo de relaciones interpersonales. Pero estas interrelaciones surgen del compromiso con la tarea común y no de una imagen modelada de lo que debería ser la comunidad. Es en el compromiso que la coexistencia constructiva se da el apoyo mutuo y otro elemento que el teórico Wenger sostiene como fundamental: *la lealtad interpersonal*.

El compromiso mutuo se basa en la participación constructiva y en la negociación de significados colectivos; supone un lenguaje y caja de herramientas conceptuales comunes; considera como necesario un diálogo igualitario¹¹; exige nuestra competencia y la de los demás

⁹ Se distingue la diferencia entre cooperación y colaboración.

¹⁰ Wenger, E. Comunidades de Práctica. Paidós. Barcelona 2001

¹¹ Comunidades de aprendizaje: participación, calidad y transformación social. Revista Educar Número 29, 2002. Fòrum IDEA Universitat Autònoma de Barcelona. 2002



<http://www.virtualeduca.org>

Palacio Euskalduna, Bilbao 20-23 de junio, 2006

El compromiso mutuo: Considera lo que sabemos y hacemos y la capacidad de relacionarnos significativamente con eso que sabemos y hacemos y ponerlo en juego en la construcción colectiva se arma con las contribuciones, el conocimiento y las acciones de todos; requiere de apoyo mutuo¹²; se alimenta de éxitos y fracasos de la empresa común; se fortalece con el análisis del todo por todos y cada uno de sus integrantes.

Al avanzar en el análisis de las comunidades de aprendizaje se puede comprobar que aquellas comunidades que tienen vida propia y crecen y se consolidan, son las que tienen: la unidad en sí misma, por lo tanto, sus elementos: legitimidad, periferialidad y participación (LPP). La legitimación y participación que definen las formas características de pertenencia a una comunidad. La periferialidad y la participación tienen que ver con localización e identidad en el ámbito social¹³.

Es importante decir que la participación no es equivalente a colaboración, porque la participación supone todo tipo de relaciones: conflictivas, armoniosas, íntimas, políticas, competitivas o de colaboración. Y la participación es mucho más amplia que el compromiso de la práctica. Así, la participación no es algo que se puede "encender" o "apagar".

En una comunidad, el aprendizaje proyecta transformaciones en sus integrantes hasta reconocerse ellos mismos como en una persona más completa e integrada. Y, ese aprendizaje y su efecto en cada uno de los participantes y en la propia comunidad, da paso a una identidad¹⁴, identidad de aprendizaje de la que resulta energía personal y social para la construcción individual y colectiva. Podemos decir que las comunidades de aprendizaje: negocian sus propios objetivos; surgen, evolucionan y se disuelven en función de su propio proceso de aprendizaje; conforman sus propios límites, los que pueden o no coincidir con la institución.

COMUNIDADES REALES EN AMBIENTES VIRTUALES

Las Comunidades Virtuales, pueden definirse como el grupo de personas que se encuentran unidas por todos los elementos mencionados; el carácter de "virtual" está dado por el medio en el cual se basan las comunicaciones, herramientas provistas por la red Internet.¹⁵ Pero, para considerarse integrantes de una comunidad de aprendizaje, deberán: compartir intereses; frecuentar las comunidades con una periodicidad que les permita avalar el compromiso mutuo; comprender y participar en las interacción propias de cada comunidad; conformar un sentimiento de pertenencia a ella; reconocer a los otros

¹² CASTAÑEDA, M., FIGUEROA, M. (1994): "Contexto de enseñanza: interacción y cooperatividad en el aprendizaje". *Tecnología y Comunicación*, núm. 23

¹³ Kimble, C. Hildreth, P. & Wright, P. *Communities of Practice: Going Virtual* University of York, UK 2001

¹⁴ Wenger, E. *Comunidades de Práctica*. Paidós. Barcelona 2001

¹⁵ Ma. Florencia Morado . *TESIS DE LICENCIATURA* Universidad de Buenos Aires 2000



<http://www.virtualeduca.org>

Palacio Euskalduna, Bilbao 20-23 de junio, 2006

"comuneros" a partir de la identidad adquirida en este espacio virtual construir, desde la participación activa o pasiva, frecuente o infrecuente, la identidad en el espacio.¹⁶

En esta etapa, la relación del asesor con los estudiantes enfatiza la reciprocidad en la negociación de significados donde la experiencia del estudiante se valora, y la relación de vertical pasa a horizontal. Y, en este nuevo acercamiento la aproximación al conocimiento se distribuye entre toda la comunidad de aprendizaje en ambientes virtuales.

Castells (2000)¹⁷: dice: "existe un salto: de los movimientos sociales organizados, a los movimientos sociales en red sobre la base de coaliciones que se constituyen en torno a valores y proyectos comunes (...): *Las comunidades de aprendizaje son entes sociales y constituyen un todo, pero, precisamente por este hecho, no están aisladas, sino que, interactúan con otras comunidades*¹⁸, las que, al mismo tiempo, pertenecen a comunidades mayores.

REDES

Lo que sería el caso de las: Comunidades de aprendizaje de constelación¹⁹, las que: tienen raíces compartidas; presentan empresas, tareas u objetivos relacionados, quizá complementarios; pertenecen a una misma institución o a instituciones relacionadas; se enfrentan a condiciones similares; tienen miembros comunes, es decir, pueden participar en dos o más de estas comunidades; comparten artefactos; mantienen relaciones de proximidad; tienen estilos y/o discursos superpuestos

Así, podemos aseverar que las Comunidades de Aprendizaje tienen ciclos de vida y pueden evolucionar, retroceder, crecer, fortalecerse o dispersarse de acuerdo a su propia dinámica. Su evolución tiene ritmos, lógica y energía social y de aprendizaje propias y particulares. Y, cada una necesita establecer sus propios equilibrios entre estructura y dinamismo, una fricción –a manera de estímulo- generada por el andar sobre el borde y que produce la energía social indispensable para la construcción de aprendizajes.

Las comunidades, como movimientos sociales²⁰ tienen un alto grado de auto-regulación reflexiva, son 'empresas colectivas, del individuo, para establecer un nuevo orden de vida'. Y pueden ser autogeneradas a partir de necesidades de grupos, o gestadas desde una institución para apoyo y desarrollo de ambientes de aprendizaje en grupos.

Lo que determina el nivel de dinámicas de la comunidad, es la calidad y el tipo de las interacciones y los básicos constitutivos de las comunidades. Es decir, la negociación de

¹⁶ Ma. Florencia Morado . TESIS DE LICENCIATURA Universidad de Buenos Aires 2000

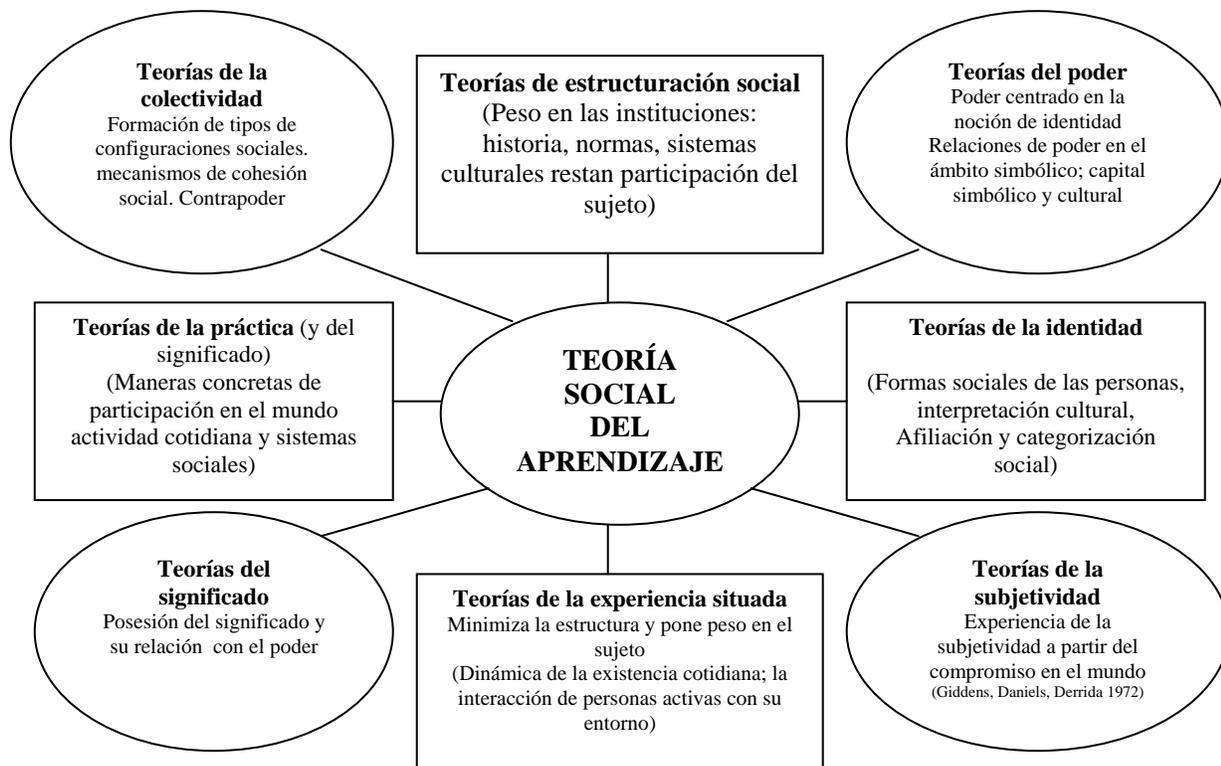
¹⁷ Castells, M. *Internet y la sociedad red*. Lección inaugural del Programa de doctorado sobre la sociedad de la información y el conocimiento. 2000 [En línea]. <http://www.uoc.es/web/cat/articles/castells/menu.html>

¹⁸ SALINAS, J. (1995): "Organización escolar y redes: los nuevos escenarios de aprendizaje". En CABERO, J., MARTÍNEZ (Coord.): *Nuevos canales de comunicación en la enseñanza*. Madrid. Centro de estudios Ramon Areces,

¹⁹ Wenger, E. *Comunidades de Práctica*. Paidós. Barcelona 2001

²⁰ Giddens, A. *La constitución de la sociedad*. Amorrortu editores. Argentina. 2003

significados, su creación, recreación, la puesta en acción de estos significados a través de la práctica, la puesta en acción de la identidad, sumada a la lealtad interpersonal y de la otra negociación, la que se lleva a cabo a través del compromiso para una tarea conjunta y/o común. Y, su análisis requiere de un intenso y serio trabajo interdisciplinario:



A MANERA DE CONCLUSIÓN

Formar comunidades de aprendizaje es sin duda importante, por ello se deberá:

- Interpretar el aprendizaje como un proceso de participación-no participación
- Comprometer a las comunidades en el diseño de su práctica como lugar de aprendizaje
- Dar a las comunidades acceso a los recursos que necesiten para negociar sus conexiones con otras prácticas, comunidades y en sus relaciones con la institución.
- Las comunidades de aprendizaje generan el potencial que posibilita el aprendizaje de las instituciones



<http://www.virtualeduca.org>

Palacio Euskalduna, Bilbao 20-23 de junio, 2006

Comunidades de aprendizaje favorecen: el regreso del individuo y de las comunidades a ser sujetos de su desarrollo, y...la búsqueda y construcción de nuevas vías para la educación; considerar a la educación a distancia, como la modalidad a través de la cual ofrecer servicios educativos a toda la población; la inclusión de las TIC's al proceso educativo; la atención -de la universidad- a todos los sectores sociales, luego: la inclusión de los sectores productivos en procesos de formación y la vinculación de la universidad con la comunidad, por tanto:

COMUNIDADES DE APRENDIZAJE: IDENTIDAD Y PARTICIPACIÓN

Giddens (1971) expresa: Las sociedades actuales desean provocar el aprendizaje, hacerse cargo de él, dirigirlo, acelerarlo, programarlo. Una repercusión de este intento por organizar el aprendizaje es que debemos reflexionar sobre nuestro propio discurso acerca de él, sobre todo de nuestras maneras de diseñar precisamente: el aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA

ALEE V. *Knowledge networks and communities of practice*

1991 <http://www2.parc.com/ops/members/brown/papers/orglearning.html>

BAUMAN, Z. (1999). *La globalización: consecuencias humanas*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.

BERBEL, G. (2000). *Una introducción a la Internet mòbil* [En línea].

http://www.uoc.edu/web/cat/articles/berbel/Internet_i_mobilitat.htm

BUENO, L (2004) Un sistema educativo desertor. Universidad de Guadalajara

CASTELLS, M. (1997). *The power of identity*. Malden: Blackwell.

CASTELLS, M. (2000). *Internet y la sociedad red*. Lección inaugural del Programa de doctorado sobre la sociedad de la información y el conocimiento [En línea].

<http://www.uoc.es/web/cat/articles/castells/menu.html>

Comisión de las Comunidades Europeas. *Memorándum sobre el aprendizaje permanente Dinámica%20del%20conocimiento.pdf* Documento de trabajo de los servicios de la Comisión. Bruselas 2000.

DOMÈNECH, M.; TIRADO, F. (2002). *Ciencia, tecnología y sociedad: nuevos*

interrogantes para la psicología [En línea]. <http://www.uoc.edu/web/esp/art/uoc/domenech-tirado0302/domenech-tirado0302.html>

ELIAS, N. (1986). *La sociedad de los individuos*. Barcelona: Ediciones Península.



<http://www.virtualeduca.org>

Palacio Euskalduna, Bilbao 20-23 de junio, 2006

FOUCAULT, M. (1975). *Vigilar y castigar*. París: Gallimard, 1986.

GERGEN, K. (1991). *El yo saturado. Dilemas de identidad en el mundo contemporáneo*. Barcelona: Paidós, 1992.

GIL, A. (coord.). (2002). *Psicología de la comunicació, els sistemes d'escriptura i les TIC* [En línea]. http://cv.uoc.es/moduls/XW01_10032_00703/index.html

HARAWAY, D. (1991). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra, 1995.

<http://www.odnetwork.org/odponline/vol32n4/knowledgenets.html>

<http://www.co-i-l.com/coil/knowledge-garden/cop>

<http://www.inezine.com> Summer 2000.

<http://www.research.ibm.com/journal/sj/404/lesser.pdf>

<http://www-users.cs.york.ac.uk/~kimble/research/13kimble.pdf>

<http://www.communispace.com/documents/KnowingInCommunity.pdf>

IBÁÑEZ, T. (1994). *Psicología Social Construccionalista*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2001.

JAMESON, F. (1983). "Postmodernism and consumer society". En: FOSTER, H. (ed.). *Postmodern culture*. Londres: Pluto Press, 1985.

KELLER, E.F. (1994). "La paradoja de la subjetividad científica". En: SCHNITMAN, D.F. *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.

KIMBLE, C., Hildreth, P., Wright. *Communities of practice: going virtual*

LESSER, E.L., Storck, J. *Communities of practice and organizational performance* IBM Systems Journal, Vol 40, No 4, 2001

McDERMOTT, R. y O'Dell, C. *Overcoming cultural barriers to sharing knowledge*, Journal of Knowledge Management, Volumen 5, Nº 1, 2001

TIRADO, F.; GÁLVEZ, A. (2002). *Comunitats virtuals, ciborgs i xarxes sociotècniques: noves formes per a la interacció social* [En línea].

<http://www.uoc.edu/humfil/articles/cat/tiradogalvez0302/tiradogalvez0302.html>

TOMASSINI M. *Dinámica del conocimiento, comunidades de prácticas: perspectivas emergentes para la formación* Formación Profesional nº 19. Revista Europea

WENGER E. *Communities of practice: learning as a social system*. en Systems Thinker, *unified view of working, learning, and innovation* The Institute of Management Sciences



<http://www.virtualeduca.org>

Palacio Euskalduna, Bilbao 20-23 de junio, 2006

WENGER,E., Mc Dermott,R., Snyder, W.M. *Cultivating communities of practice: a guide to managing knowledge*. Harvard Business School Press 2002.

WENGER,E., Snyder,W. *Communities of practice: the organizational frontier*. Harvard Business Review, Jan-Feb 2000.

WENGER, W., Snyder,W. *Learning in communities*. en Learning in the New Community www2.uhu.es/inv_euro_FC/Formaci3n%20en%20la%20empresa/